



Oberá - Misiones, 22 de Noviembre de 2023.

COMUNICACION N° 046/2023

-EXPTE N° 249/2023 -

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

"Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área de Movilidad Urbana y/o la Secretaria que corresponda implemente la colocación de resguardos en las paradas del transporte público de la ciudad de Oberá".-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO VUROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque Todos por Nuestra Ciudad presenta Proyecto de Comunicación solicitando la colocación de resguardos en paradas del transporte urbano de pasajeros;

QUE, manifiestan la necesidad de que el transporte público de la ciudad de Oberá se adecúe a las necesidades de los usuarios, destacando que entre los reclamos efectuados se encuentra el mal estado de las paradas de colectivo o la ausencia de mejoras en las mismas o que si bien están realizadas, pero son muy pequeñas acorde al caudal de personas que esperan;

QUE, la falta de espacio produce que en los días de inclemencias climáticas o intenso calor, en horarios pico no se cuente con un techo de resguardo suficientemente amplio (o inexistente en algunos casos), lo que se traduce en un problema que puede afectar a la salud y al bienestar de los que usufructúan el servicio de transporte público;

QUE, por lo tanto, se solicita al Poder Ejecutivo Municipal, a través del área de Movilidad Urbana, arbitre los medios necesarios para el empleo de un mejor servicio y atienda a las necesidades de los usuarios, implementando techos de resguardo en las paradas de colectivo y realizando ampliaciones en aquellas más concurridas.-